



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°115/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de marzo de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LÍNEA TRADICIONAL AÑO 2024**, por la suma total de M\$ 755.074.-, financiamiento SUBDERE, según el siguiente detalle:

COMUNA	MONTO SUBDERE (M\$)	PORCENTAJE
IQUIQUE	297.751	39.4%
HUARA	150.000	19.9%
PICA	307.323	40.7%
<b>TOTAL</b>	<b>755.074</b>	<b>100%</b>

Los fondos se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras de inversión que tengan el objetivo de ejecutar obras de agua potable, alcantarillado y/o infraestructura sanitaria para la población, de acuerdo con los lineamientos, instrucciones y normativa vigente del programa (glosa presupuestaria, guía operativa).

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°192/2024, de fecha 7 de marzo de 2024, y sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que los consejeros Regionales Sres. Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani, no se encuentran en la sala plenaria al momento del llamado.

Conforme. - Iquique, 13 de marzo de 2024. -



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ